

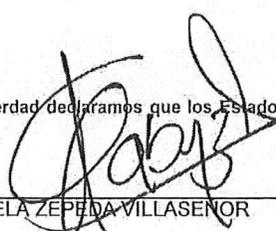


**Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Estado de Michoacán  
Indicadores de Resultados**

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE  
REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL

  
L.A.E. GERMAN PÉREZ AGUILAR

DELEGADO ADMINISTRATIVO

  
LAE. MARIA DEL CARMEN QUINTERO VALOIS

JEFA DE DPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y  
FINANCIEROS